
Sección Bibliográfica

Arnaldo Córdoba, *La formación del poder público en México*. Era, Serie popular, México, 1972.

El surgimiento del actual poder político en México es descrito por Córdoba en un ensayo que tiene la virtud de estar excelentemente escrito. El lector se lamenta de que sea demasiado breve en relación al extenso tema, ya que quedan oscuros varios e interesantes aspectos de nuestro panorama político. A pesar de ello su libro contribuye a desmistificar estereotipos autóctonos como es el culto a la personalidad que ha asolado los intentos de interpretación de nuestra historia o los supuestos de absoluta autonomía de los acontecimientos nacionales con respecto al exterior que se le atribuye a nuestro atribulado país.

Uno de los muchos aspectos tratados en el libro en cuestión es el referente a la relación que guardan el poder político y la expansión capitalista. La caracterización de dicha relación, que el autor la remonta a las primeras épocas del crecimiento moderno del país, o sean en el porfirismo, es la base de su apreciación del acontecer político de México. Con claridad propone a manera de conclusión que se encuentra en la presentación del libro, que pese a las for-

mas de dependencia mas complejas que ha alcanzado el país y a las nuevas normas de operación del sistema político económico, "su desarrollo sigue siendo subdesarrollado."

Encuentro inobjetable la contundente afirmación anterior. Sin embargo difiero sustancialmente en cuestiones de fondo, algunas de las cuales se comentan mas adelante. ¿Es posible que se concilien en una conclusión importante interpretaciones diferentes en cuestiones fundamentales? No, no se concilian ya que, Córdoba hace una descripción de un proceso en la que pueden calificarse equivocadamente aspectos principales e inclusive no tomarse en cuenta, sin que ello afecte al retrato del panorama actual. Lo que no hace es una interpretación consecuente con la apreciación de los elementos centrales de una hipótesis, sino que analiza numerosas cuestiones pero sin establecer plenamente sus interdependencias. Un caso notorio de falta de vinculación adecuada es la escasa relación que establece entre el acontecer económico y la evolución política. Es decir, tal vez por la brevedad del ensayo se encuentran peligrosamente esquematizadas algunas categorías y otras más están interpretadas con cierta liberalidad que contrasta con el detalle que

se aplica al examen de cuestiones menos relevantes.

En el sentido anterior llama la atención la casi ausencia de referencias de la influencia o trascendencia que en el surgimiento y la evolución del poder político en México han tenido las clases proletarias y medias. Desde luego se encuentran referencias a las mismas, pero más que nada en tanto fuente de presiones eventuales que en un momento dado influyeron en acontecimientos específicos. A ello se debe que la lectura de la obra deje la sensación de que, para el autor, la formación del poder político en México surge de la participación e interdependencia del estado, de los empresarios nacionales y de las variables exteriores, incluyendo la inversión externa. En cambio los otros sectores y clases sociales y el conjunto de la población aparecen como una masa borrosa cuyas participaciones en los acontecimientos políticos consisten en ser beneficiarios en algún grado del crecimiento económico y en estar pasivamente presentes para implementar las decisiones de los dirigentes políticos y económicos, Creo que la apreciación del papel que juegan las clases proletaria y media en México, ya sea por presencia o por ausencia en la palestra política, debería ser de primera importancia en la explicación de los fenómenos nacionales.

Así por ejemplo, las cuestiones relativas a la asociación laboral o a la participación de organizaciones en el contexto del capitalismo mexicano, difícilmente son explicables sin considerar no sólo las características de las masas sino inclusive fenómenos tales como la terciarización de la sociedad, o la violenta urbanización de la misma. Desde luego, algunas de las cuestiones señaladas están incorporadas explícita o implícitamente en el ensayo de Córdoba, pero aún en estos casos es insuficiente su examen. Además sería necesario ampliar

la explicación con otras variables a fin de superar la condición de descripción del ensayo y aportar un análisis completo y exacto del acontecer político.

En otro sentido surge la duda acerca de la certeza de la caracterización elaborada por Córdoba en algunos aspectos específicos que son de primera importancia. Así por ejemplo, proclama el autor la vigencia actual de un populismo en la forma de gobierno de México. A menos que se quiera entender por populismo una forma de organización política que cuenta con algún apoyo popular (y en ese caso habrían de incluirse bajo esta denominación a casi todos los regímenes actualmente vigentes en el mundo), en otro caso es de criticar el uso inmoderado de ese término. Existen objeciones a la calificación de populista al régimen actual, y aun al cardenista, ya que algunos autores consideran que no contiene todas las características que se le atribuyen a esta forma de organización política. Esta no es sólo una cuestión de nombre sino de caracterización, de manera que un error en este sentido conduce, por lo menos, a confusiones en la interpretación de la realidad.

En efecto, una de las principales características del orden populista consiste en el hecho de que corresponde a una etapa eventual de expansión capitalista en la que tiene lugar una reducción propositiva de la lucha de clases a fin de enfrentar peligros externos, reales o imaginarios, de diversa naturaleza. En México la asociación de clases que redujo la lucha entre ellas, de hecho tuvo lugar en los años del cardenismo y se extendió hasta el inicio de la segunda guerra mundial. Precisamente la pauta populista que se implantó fue consecuencia y medio de lograr la reducción de enfrentamientos sociales, la que se denominó "unidad nacional", a fin de emprender la expansión económica interna a favor de los intereses de la burguesía nacional pero con ventajas indu-

dables para el resto de la población. Sin embargo no puede suponerse que estuvieron totalmente ausentes las luchas de clases en esos años sino, cuando más, que se frenaron por una simultánea decisión de trabajadores, del estado y de empresarios. Además no se puede olvidar que esta decisión no incluyó a toda la población, ya que siempre hubo disidentes de la tónica general y sobre todo grandes núcleos que aún no estaban incorporados a la problemática nacional.

Ahora bien, el considerar que en la actualidad existe una limitación propositiva de la lucha de clases, tal como sugiere Córdoba al calificar al presente como régimen populista, es tomar las apariencias como causas explicativas. Es difícilmente creíble y menos aún probable que en la actualidad exista una alianza entre los participantes de la lucha de clases a favor de un crecimiento económico sustentado en la expansión y defensa de una burguesía nacional. El tener esta duda no implica que descuenta o ignore el que existe una coincidencia en la mayoría de los participantes en la lucha de clases por sostener el máximo crecimiento económico posible, incluso aceptando que la mayoría de los beneficios de dicho crecimiento los obtendrá la burguesía. Pero como el mismo Córdoba arguye, ese crecimiento máximo se logra en la actualidad no por medio de la orientación de la economía hacia la autarquía, que es un requisito central del proyecto populista-nacionalista, sino por vía de la mayor vinculación externa, lo que naturalmente conduce a la mayor dependencia de esa influencia. En tal razón puede aceptarse que en la actualidad existe una asociación de clases, pero no por parte de las clases burguesas y proletarias nacionales y con la colaboración campesina, sino entre la burguesía nacional y la burguesía externa, lo que es absolutamente diferente. Y en esta nueva forma de asociación, que naturalmente lleva a la internacionali-

zación del aparato productivo, el papel de las clases no burguesas es el de practicar la lucha dentro de las posibilidades y limitaciones existentes. Pero el hecho de que existan serios obstáculos para que esa lucha suceda dentro de los cánones del capitalismo desarrollado, no implica la inexistencia de la misma como asume Córdoba, sino sólo que ésta cobra modalidades propias que inciden en forma diferente a la tradicional sobre los acontecimientos políticos. De aquí precisamente la importancia de incorporar explícitamente al análisis los elementos principales que matizan la intervención de estas y otras variables en el acontecer político nacional.

Otra cuestión que llama poderosamente la atención en el libro de Córdoba consiste en el peculiar tratamiento que otorga a algunos aspectos del funcionamiento del capitalismo a fin de usarlos de apoyo a su interpretación. Por ejemplo, en la página 15 asegura que la crisis de 1929 no afectó en forma muy severa a la economía mexicana. Veamos de cerca esta cuestión ya que la veracidad de esta afirmación califica el grado de dependencia que tenía el país y se relaciona con la explicación de la implantación de la pauta populista. La intensidad de la crisis se ejemplifica con la extraordinaria reducción de las exportaciones (que eran en estos años las únicas actividades dinámicas) de 559 millones de pesos en 1929 a 231 en 1932, provocada por una simultánea y brutal contracción del 32% en precios y del 40% en quantum. A causa del derrumbe de las exportaciones las vitales importaciones se redujeron de 382 a 181 millones de pesos en el mismo lapso debido a la radical caída del quantum (decrece 60%) y de un aumento de sus precios del 22%, por lo que la actividad económica se paralizó, al grado de contraerse catastróficamente el Producto Interno Bruto en 61% (de 5722 a 2222 millones de pesos de 1960) entre 1929

y 1932. Ahora bien, las consecuencias de este desastre nacional evidentemente no se limitaron a una gradual disminución del nivel de vida sino también influyó poderosamente en el acontecer político a través de las violentas presiones populares por obtener ocupación e ingresos. Esa condición recesiva, que se extiende hasta finales de la década de los treinta y la desesperada búsqueda de soluciones explica en gran parte al cardenismo, a los intentos de crecimiento en contradicción con la pauta de estrecha vinculación con el exterior, al nacionalismo, etc. En contraste, en la actualidad tenemos que también es de elevada importancia la influencia de la pauta de crecimiento pero esta es profundamente diferente a la de los años treinta. No tomar en cuenta estas diferencias ni otorgar el peso adecuado que tienen a la situación y características económicas sobre el acontecer político, implica un error.

De esta forma, la afirmación de Córdoba de que en México la revolución no ha alterado drásticamente la relación de dependencia exterior ni las formas internas de dominación, constituye un retrato acertado sólo en cuanto afirma generalidades. Pero en cambio está profundamente equivocado en cuanto a suponer que la manera, magnitud y dinámica de la dependencia y de las formas de dominación siguen sin cambio. La actual dependencia externa sólo se parece a la pre-revolucionaria en apariencia, ya que han cambiado las condiciones de México y las del mundo externo a tal grado, que es ingenuo suponer que la relación entre ambas esferas pueda continuar inalterada. Igualmente, aunque el PRI continúa operando, difícilmente puede suponerse que lo hace de igual forma una vez modificada la sociedad, tal como ha sucedido en los últimos 40 años.

Sin duda el retrato que dibuja Córdoba es fiel pero sólo describe las for-

mas externas del acontecer político mexicano. Desafortunadamente cuando intenta una explicación del surgimiento y evolución de dichas formas llega a resultados que son en ocasiones incompletos, en ocasiones errados. En realidad los mayores logros explicativos los alcanza el autor cuando eleva su enfoque a un nivel tal de generalidad, que se explicitan sólo unos pocos factores determinantes. Pero ciertamente las generalidades alcanzan fácilmente la calidad de simples declaraciones.

Sergio de la Peña

Yepes del Castillo, Ernesto: *Perú, 1820-1920. Un siglo de desarrollo capitalista*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, Campodónico Ediciones, S. A., Lima, 1972. 367 pp.

El profesor Yepes del Castillo ofrece una visión de conjunto de lo que ha ocurrido en Perú durante un siglo de desarrollo capitalista. Abarca propiamente todo el periodo del civilismo, como un momento histórico crucial para la sociedad peruana. Analiza dos dimensiones básicas: la política y la económica, bajo una óptica estructuralista, para demostrar que el carácter esencial de esta sociedad es su dependencia y subordinación a una estructura económica metropolitana que se apoya en una estructura política interna. Tal estructura metropolitana ha cambiado de forma pero no de contenido a lo largo del proceso histórico; tampoco ha devenido automáticamente en proceso de ruptura de la dependencia sino que ésta se ha profundizado en la medida en que el capitalismo de las potencias se ha expandido sobre la economía de este país.

Los procesos económicos internos del Perú han estado condicionados por las exigencias impuestas por España, primero, Inglaterra y, por último, por Estados